



PROPONE KENIA LÓPEZ RABADÁN HACER OFICIAL QUE EL NOMBRE DE NUESTRO PAÍS SEA “MÉXICO”



La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, propone mediante una iniciativa de reformas constitucionales cambiar la denominación de nuestro país a “México” en lugar de “Estados Unidos Mexicanos”, ya que este nombre es el que nos da identidad y arraigo.

“Este cambio no altera nuestra forma de gobierno ni nuestro sistema federal. Lo que sí hace es fortalecer nuestra identidad nacional, simplificar documentos oficiales y alinear nuestra denominación con el uso internacional”, señaló al anunciar la presentación de su iniciativa.

Las familias mexicanas nunca hemos usado esa denominación, sostuvo la diputada federal, y subrayó que hemos sido llamados “República Mexicana” (1857), “Nación Mexicana” (1824) e incluso “América Mexicana” (1814), “pero el nombre que realmente nos da identidad y arraigo es México”.

En la iniciativa se señala que el uso frecuente del nombre “México” ha generado un arraigo en la población y explica que la palabra náhuatl México proviene, de acuerdo con la versión más aceptada, de la mezcla de las palabras “Metztli” que significa luna, “Xictli” que significa centro y “Co” que significa lugar, es decir, “en el ombligo de la luna”.

“Lo anterior, debido a que la ciudad de Tenochtitlan se encontraba en el centro de la cuenca donde se asentaron los aztecas y dicha cuenca tenía semejanza con la figura de un conejo”, se indica.

<https://lineapolitica.com/propone-kenia-lopez-rabadan-hacer-oficial-que-el-nombre-de-nuestro-pais-sea-mexico/>